
Estudio médico-forense de las muertes en custodia

Manuel FENOLLOSA GONZÁLEZ y Cristina PRESENTACIÓN BLASCO

RESUMEN:

La muerte en custodia es un evento poco frecuente que se desencadena, de forma inesperada, en personas que son objeto de una intervención, en principio legalmente justificada, en la que se procede a restringir su libertad de movimiento. Muchas personas que fallecen mientras están en custodia lo hacen por causas naturales, sin embargo, las sospechas de posibles irregularidades y la concurrencia, en ocasiones, de un componente violento, obligan a una investigación judicial.